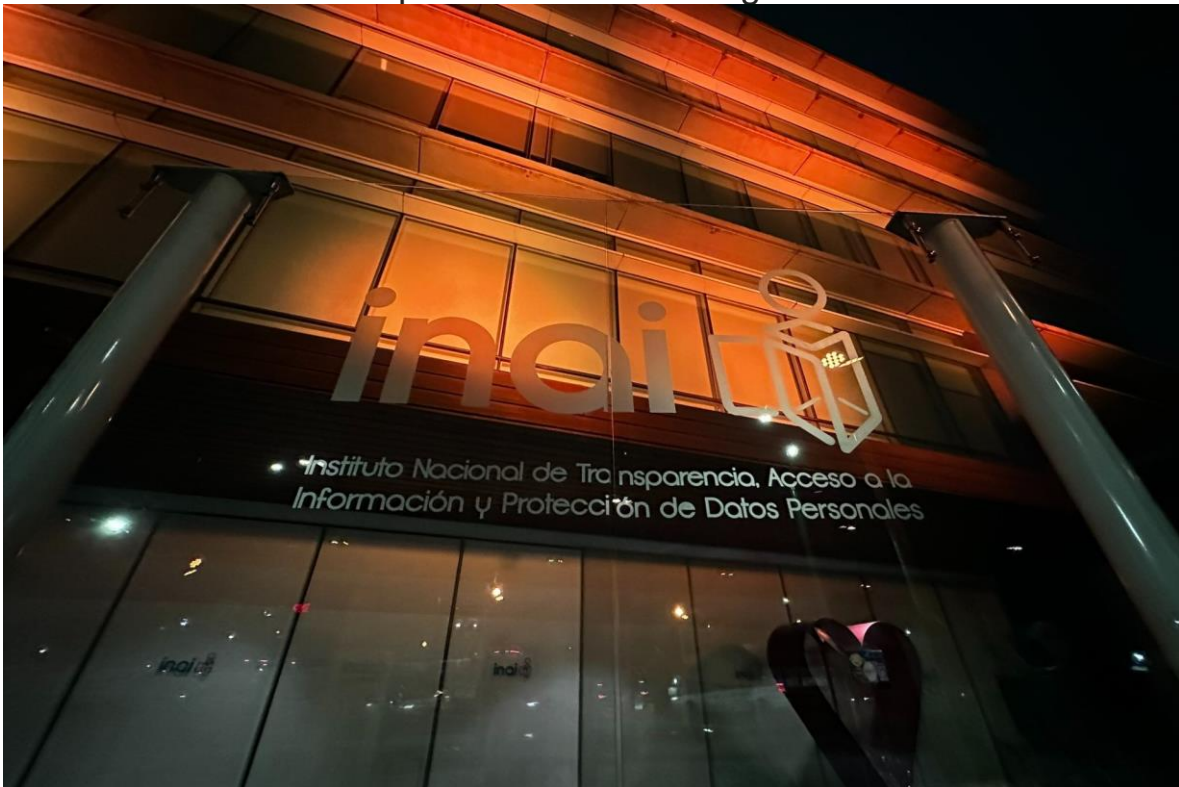




Este es el dinero que se ahorraría el Gobierno con eliminación de órganos autónomos

Se prevé que el Pleno de la Cámara de Diputados discuta la reforma constitucional que elimina a siete órganos autónomos



La **Cámara de Diputados** prevé **discutir** en las próximas horas la denominada **reforma constitucional** en materia de **simplificación orgánica**, en donde se plantea **desaparecer** a siete **órganos autónomos**.

Dichos organismos que se pretenden eliminar son el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (**INAI**), Comisión Federal de Competencia Económica (**Cofece**), Instituto Federal de Telecomunicaciones (**IFT**):

También el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (**Coneval**), la Comisión Reguladora de Energía (**CRE**), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (**CNH**), así como la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (**Mejoredu**).



El dictamen fue aprobado el pasado 20 de agosto en comisiones de San Lázaro, donde se propone que estos órganos autónomos sean absorbidos por diferentes dependencias del Gobierno federal.

Según el **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025**, los siete organismos tienen un presupuesto distribuido de la siguiente manera

- INAI: 993 millones 990 mil 58 pesos.
- Cofece: 687 millones 866 mil 26 pesos
- IFT: Mil 680 millones de pesos.
- Coneval: 287 millones 886 mil 726 pesos.
- CRE: 199 millones 854 mil 863 pesos.
- CNH 285 millones 506 mil 948 pesos
- Mejoredu: 399 millones 402 mil 14 pesos.

<https://lopezdoriga.com/nacional/este-dinero-ahorraria-gobierno-eliminacion-organos-autonomos/>